



FUNDACION CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL

ANUNCIO

PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL "CONJUNTO ARQUEOLOGICO CASTILLO DE LA ESTRELLA VII"

Aprobados los criterios de selección del personal técnico-administrativo y docente, del programa "Conjunto Arqueológico Castillo de la Estrella VII", en reunión celebrada el día 5 de marzo de 2021, se abre periodo de 10 días naturales, **del 6 al 15 de abril de 2021**, ambos incluidos, para que todos aquellos interesados puedan presentar solicitud de participación en el citado programa, de acuerdo con las siguientes bases:

NUMERO DE PLAZAS OFERTADAS:

- 1 TECNICO-DOCENTE FORMADOR/A DE ARQUEOLOGIA.
- 1 PROFESOR/A DE FORMACIÓN BÁSICA-ADMINISTRATIVO.

REQUISITOS ACADEMICOS DE LOS ASPIRANTES:

- TECNICO-DOCENTE FORMADOR/A DE ARQUEOLOGIA: Licenciatura o grado universitario.
- PROFESOR/A DE FORMACIÓN BASICA-ADMINISTRATIVO: Diplomado/a o grado en Magisterio.

DOCUMENTACION A PRESENTAR.-

A. Instancia (ANEXO III) solicitando tomar parte en la/s plaza/s convocada/s, a la que se acompañará:

a.1. Fotocopia DNI o equivalente.

a.2. Currículo vitae en el que se especifiquen los siguientes apartados:

- a) Datos personales.
- b) Titulaciones académicas que se poseen.
- c) Cursos recibidos relacionados con las materias de la plaza a la que aspira, especificando el número de horas de que constan.
- d) Cursos recibidos en Prevención de Riesgos Laborales, especificando el número total de horas.
- e) Experiencia profesional, especificando la actividad, categoría profesional, duración del contrato y tipo de jornada. Si la jornada fuera parcial, se especificará el número de horas (de forma diaria, semanal o mensual).
- f) Experiencia docente: Curso impartidos relacionados con su especialidad o cualquier otra experiencia docente, indicando el Centro de Formación y especificando la categoría profesional, la duración del contrato y tipo de jornada. Si la jornada fuera parcial, se especificará el número de horas (de forma diaria, semanal o mensual).

a.3. La titulación académica y los cursos recibidos se acreditarán presentando el/los título/s o certificaciones acreditativas.

a.4. La experiencia profesional se acreditará mediante **certificado de Vida Laboral actualizado** expedido por la Seguridad Social acompañados de contrato de trabajo o certificado de empresa donde se desarrolló la actividad profesional, en ausencia de estos, nóminas que demuestren la duración y cualificación de su experiencia laboral. En caso de trabajador/a por cuenta propia o autónomo acreditarán su experiencia laboral mediante vida laboral y certificación de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y modelo 036 ó 037.

B. Otra documentación:

b.1. Los aspirantes que tengan reconocida la condición legal de persona con **discapacidad** en grado igual o superior al 33% deberán presentar un certificado expedido por el órgano competente, o por el organismo de la Comunidad Autónoma correspondiente, reconociendo tal discapacidad, así como el certificado de compatibilidad con el puesto a desarrollar emitido por la entidad competente.

COLECTIVOS PRIORITARIOS:

TECNICO-DOCENTE FORMADOR/A DE ARQUEOLOGIA:

- 1.- **Titulación.**- Licenciatura o grado en Historia del Arte, Historia o Humanidades,
- 2.- **Experiencia.**- Director y/o docente en Programas Mixtos, trabajos como técnico arqueólogo en excavaciones sistemáticas de Castilla la Mancha y dirección de excavaciones, prospecciones u otras intervenciones arqueológicas autorizadas por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- 3.- **Otros méritos.**- Cursos, ponencias, publicaciones.

PROFESOR/A DE FORMACIÓN BÁSICA-ADMINISTRATIVO

- 1.- **Titulación.**- Diplomatura o grado en Magisterio. Especialidad Educación Primaria,
- 2.- **Experiencia.**- Profesor de formación básica de Programas Mixtos (Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo o Talleres de Especialización Profesional) y en cursos de Garantía Social o Educación de Adultos
- 3.- **Otros méritos.** Cursos de perfeccionamiento en formación de adultos o formación complementaria obligatoria a impartir en el programa.

TIPO DE CONTRATO:

Obra o servicio determinado, a tiempo completo. **Duración seis meses.**

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Desde el día 6 hasta el día 15 de abril de 2021, a las catorce horas, en el domicilio social de la Fundación, sito en calle Diputación, 8, de Montiel. Plazo improrrogable.

COMISION DE SELECCIÓN: Serán candidatos los aspirantes que presenten solicitud, según modelo normalizado, dentro del plazo establecido al efecto. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se reunirá la Comisión de Selección, determinando la inadmisión de candidatos que no cumplan los requisitos exigidos, y entre los aspirantes que cumplan los requisitos, acordarán, en base a los criterios establecidos según acta de la reunión celebrada el día 5 de marzo de 2021, la propuesta de selección de personal técnico-administrativo y docente.

Montiel, a 5 de abril de 2021

El Presidente de la Comisión de Selección,

71221899F Firmado digitalmente por
LUIS JOSE VALERO (R: G13559042)
Fdo.: Luis José Valero (R: G13559042)
G1355904 Fecha:
2) 2021.04.05
09:05:12 +02'00'



ANEXO III

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL "CONJUNTO ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE LA ESTRELLA VII", PROMOVIDO POR LA FUNDACIÓN CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE		
APELLIDOS:		NOMBRE:
Edad:	Fecha de nacimiento:	D.N.I.:
Domicilio:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:		Email:

EXPONE

- 1) Que conoce las bases de la convocatoria, las cuales acepta íntegramente.
- 2) Que posee todos los requisitos **generales** para participar en la presente convocatoria.
- 3) Que conoce que los datos que aquí declara podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, quedando informado, asimismo, de la posibilidad de ejercitar mi derecho de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido al Sr. Presidente Fundación Castillo de la Estrella de Montiel, C/ Diputación, nº 8. 13326 Montiel (Ciudad Real).

Y a cuyo efecto, como aspirante en la presente convocatoria, presento la siguiente documentación, de acuerdo con las bases de la convocatoria: (señalar con una X lo que proceda).

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI.
- Titulación académica.
- Títulos y/o diplomas justificativos de la formación.
- Certificado de vida laboral.
- Documentación y/o certificados de la administración, organismo o empresa que acrediten la experiencia profesional.
- Otros:

Es por ello, y para que conste a la Comisión de Selección de Personal y que obre en el correspondiente expediente administrativo de selección, vengo a efectuar DECLARACIÓN RESPONSABLE sobre los siguientes aspectos:

⊕ Que no ha recaído sobre mí Resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y S. Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y en su caso, ayuda por fomento de empleo durante el año 2020 e igualmente exclusión del derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2021.

⊕ Que no padezco enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.

⊕ Que reúno el resto de requisitos **específicos** de la convocatoria para la selección de la plaza SOLICITADA del programa referenciado.

⊕ Que los datos aportados en la presente solicitud y en el Curriculum Vitae son ciertos, así como el resto de datos aportados junto a la presente solicitud.

Asimismo, y en virtud de la presente convocatoria, vengo a autorizar en la presente solicitud a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y a la Entidad Promotora Fundación Castillo de la Estrella de Montiel a:

1. Comprobar mis datos personales mediante el sistema de Verificación de Datos de Identidad, conforme al Decreto 184/2008, de 12 de septiembre.
2. Recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral.
3. Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.

Por ello, SOLICITA participar en el presente proceso selectivo para la presente contratación, y ser tenido en cuenta como aspirante al puesto de (señalar con una X lo que proceda).

- Técnico-Docente formador Auxiliar Arqueología.**
- Docente: Profesor formación básica-Administrativo..**

En, a de de 2021

(Firma y D.N.I. del solicitante)

SR. PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL.